

# El Ovallino

**CARABINEROS CURSÓ MÁS DE 80 INFRACCIONES**

## **EVALÚAN RESTRINGIR COMERCIO DURANTE FIESTA DEL NIÑO DIOS**

Vendedores ilegales provenientes de otras comunas del país empañaron la tradicional Fiesta Grande de Sotaquí, generando molestia en los peregrinos y vecinos de la localidad, por lo que las autoridades analizarán lo sucedido este fin de semana para coordinar mayores medidas de seguridad en las actividades que se realicen a futuro.

02



**ANDRÉS OLIVARES RENUNCIÓ COMO DT CSD OVALLE REALIZA BALANCE DE SU TEMPORADA**

05

**ALTERNATIVAS PARA ABORDAR LA SEQUÍA MOP NO DESCARTA CARRETERA HÍDRICA**

06-07

CEBIDA

**MONTE PATRIA INICIA TEMPORADA ESTIVAL Y DA A CONOCER SUS ACTIVIDADES** 04

**CON 38 CENTRALES EN LA PROVINCIA LIMARÍ APORTA MÁS DE DOS TERCIOS DE LA GENERACIÓN ELÉCTRICA REGIONAL** 03





LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

La celebración por los 150 años de la fiesta del Niño Dios de Sotaquí no fue lo esperado, lo que fue expresado por devotos y vecinos de la localidad ovallina, quienes se vieron afectados por la masiva llegada de comerciantes informales provenientes de otras regiones del país. Y es que, sin ningún tipo de respeto – y con actitudes muy agresivas – se instalaron en lugares no habilitados para el comercio.

Al respecto, la presidenta de la junta de vecinos de Sotaquí, Raquel Araya, lamentó esta situación. “Los comerciantes no respetaron la calle donde pasa la procesión, colocaron sus carpas y en otro sector sus vehículos, no hubo ningún respeto. Además habían peleas, mucho trago, fueron muy agresivos, y todo eso se escapa de las manos de las autoridades, y los dirigentes menos podemos hacer algo. Estas personas se colocaban en las entradas de las casas, no dejaban salir a los vecinos, y los mismos comerciantes que son del pueblo se vieron afectados, porque también les taparon las pasadas”, indicó.

En este sentido, la dirigente vecinal cree que se tendrán que tomar medidas más drásticas para evitar estos problemas a futuro. “En la fiesta chica no creo que pase tanto, porque al ser más pequeña no es mucho el comercio. Pero para la fiesta grande será difícil. Con todo esto que pasó yo creo que quizás las autoridades no van a autorizar el comercio, hay cosas que sobrepasan. Hay que decir que sí se hicieron coordinaciones, pero llega el momento y eso no se respeta. El municipio, Carabineros y la delegación planificó, pero se escapa de las manos”, insistió.

“El pueblo está quedando chico, porque la fiesta ha crecido mucho”, enfatizó.

#### EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En tanto, las autoridades reconocieron estar al tanto de esta situación, y, por lo mismo, aseguran que se tomarán medidas para próximas ocasiones.

Así lo aseguró la delegada presidencial del Limarí, Marily Escobar. “Destacamos la acción de Carabineros que permitió realizar más de 700 controles y cursar



EL OVALLINO

Ambulantes se tomaron la calle Bilbao en Sotaquí, la que, en primera instancia, no estaba habilitada para el comercio.

CARABINEROS CURSÓ MÁS DE 80 INFRACCIONES

## Evalúan no autorizar comercio en las próximas fiestas religiosas

**Los ambulantes provenientes de otras comunas del país empañaron la Fiesta Grande del Niño Dios de Sotaquí, generando molestia en los peregrinos y vecinos de la localidad, por lo que las autoridades analizarán lo sucedido este fin de semana, para coordinar mayores medidas de seguridad en las actividades que se realicen a futuro.**

más de 80 infracciones por distintas situaciones irregulares. Así también quisiera destacar a nuestro equipo de la delegación presidencial, seremi de Salud, SII y municipio, quienes estuvieron en terreno los días de la fiesta procurando que se desarrolle con normalidad. Por supuesto que hay muchos aprendizajes que hemos obtenido de la experiencia de esta fiesta. Hemos recogido las sugerencias, observaciones y demandas que han tenido especialmente los vecinos de la localidad y, en base a ello, poder coordinar acciones para el próximo año. La idea siempre es mejorar este tipo de actividades y evitar que por algunos sujetos que se comportan fuera de la norma se empañe de cierta manera una actividad tan significativa y tradicional como esta”, señaló la máxima autoridad provincial.

Palabras similares tuvo el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña quien afirmó que “estuvimos trabajando en la

fiesta de Sotaquí durante bastantes meses. Indicar que si bien hacemos un balance positivo, no estuvo exento de dificultades, que van de la mano con el excesivo comercio informal proveniente de otras comunas del país. Junto con ello, logramos sortear con Carabineros varias de estas dificultades, realizando todo el peregrinaje y las actividades de tipo eclesiástica de manera normal. Pero esto nos va servir para generar una planificación aún más exhaustiva”, apuntó.

En este sentido, el jefe comunal ovallino no descartó la posibilidad de llevar a cabo una fiesta religiosa sin presencia de comercio. “Lógicamente que es una opción que se debe analizar. En conversaciones con las personas de la parroquia de Sotaquí, nos manifestaron que en periodo de pandemia se realizó esta fiesta sin comercio, entendiendo la situación sanitaria, y la realizaron de una muy buena forma. Por lo tanto, es una posibilidad que

“LAS PERSONAS DE LA PARROQUIA NOS MANIFESTARON QUE EN PERIODO DE PANDEMIA SE REALIZÓ ESTA FIESTA SIN COMERCIO, ENTENDIENDO LA SITUACIÓN SANITARIA, Y LA REALIZARON DE UNA MUY BUENA FORMA. POR LO TANTO, ES UNA POSIBILIDAD QUE NOSOTROS NO DESCARTEMOS”

**JONATHAN ACUÑA**  
ALCALDE DE OVALLE

nosotros no descartamos, aunque independiente de eso, tenemos que seguir buscando estrategias para mejorar en la seguridad. Tenemos que considerar todos los factores que acá inciden, y debemos mantener el contacto con todas las organizaciones de tipo territorial y eclesiástica de la localidad”, concluyó la autoridad.

#### AVISOS ECONÓMICOS

### El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)





SUMAN 38 CENTRALES GENERADORAS EN LA PROVINCIA

# Centrales eléctricas de Limarí aportan 65% de la generación regional de 2023

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

La provincia de Limarí concentró el 65% de toda la generación eléctrica de la Región de Coquimbo durante el 2023, convirtiéndose en un polo energético relevante en la zona, debido a importantes inversiones en energías renovables registradas en los últimos años.

Las 38 centrales generadoras ubicadas en la provincia, eólicas, solares y minihidro, aportaron 1.512,4 GWh a la sumatoria regional, cifra que equivale al consumo promedio de 700 mil viviendas en un año. Esta cifra fue superior al 1.428,3 GWh alcanzado en 2022, cuando en la zona había 31 centrales en operación.

Según el reporte del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), durante el 2023 la electricidad generada alcanzó 2.343,4 GWh, equivalente al consumo promedio de un millón 200 mil viviendas en un año. De ese total, 1.449,5 GWh corresponde a energía eólica (representa el 62%), 855 GWh a solar (36%), 22,6 GWh a producción hidráulica (1%), y 16,2 GWh a centrales de respaldo (el 1%).

Uno de los aspectos a considerar es que durante el año 2023 entraron en operación 16 Pequeños Medios de Generación Distribuido (PMGD) de tecnología solar fotovoltaica por 133 MW de capacidad, de los cuales 7 se ubican en las comunas de Ovalle y Punitaqui, para el caso de Limarí, lo que incidió en el incremento de la participación de la provincia en las cifras regionales.

La seremi de Energía, María Castillo Rojas, subrayó "la importancia de que la Región de Coquimbo y en especial la provincia de Limarí sean un aporte real a las metas de la descarbonización de la matriz, por ser parte de la impronta del Gobierno



CEDIDA

A nivel regional, la Región de Coquimbo cuenta con 80 centrales en operación.

## La generación eléctrica corresponde a proyectos de energía renovable ubicados en la provincia.

del Presidente Gabriel Boric, en el sentido de fomentar la participación de las energías renovables para dejar atrás la generación convencional con carbón y permitir un desarrollo sustentable en los territorios, aprovechando nuestros enormes potenciales energéticos".

El delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna, también valoró

estos buenos resultados al manifestar que "la Región de Coquimbo se ha caracterizado por tener un sello sustentable en materia energética, de cara al 2050, en que esperamos alcanzar la carbono neutralidad. Así nos hemos comprometido también con la aprobación ambiental de distintos proyectos energéticos, para que estas inversiones se materialicen,

consoliden un desarrollo sustentable y se conviertan en un importante aporte a estos propósitos".

Actualmente, la Región de Coquimbo cuenta con un total de 80 centrales en operación, distribuidas en las tres provincias, con una capacidad instalada de 1.881,75 MW, de los cuales un 63% corresponde a energías renovables y un 37% a centrales de respaldo diésel. De ese total, 759,5 MW corresponden a la provincia de Limarí, donde se ubican proyectos eólicos y fotovoltaicos, además de dos minihidros.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓

**Agrégnos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovalino**



VARIEDAD DE PANORAMAS

# Monte Patria inicia temporada estival y da a conocer las actividades para este verano 2024

Talleres deportivos, culturales, festivales musicales, fiestas tradicionales, shows de Stand Up Comedy, y mucho más, es lo que ofrece la comuna de los Valles Generosos desde enero hasta la primera semana de marzo.

EQUIPO EL OVALLINO  
Monte Patria

Con música, juegos y feria de emprendedores, el municipio de Monte Patria dio inicio este sábado a la esperada temporada estival con un encuentro en la Plaza de Armas de la localidad. El evento contó con la participación de destacados talentos locales, entre ellos Tamy Adaos y Delson Robledo, quienes interpretaron canciones populares y pusieron a bailar a la audiencia.

En este festivo marco, se revelaron los panoramas que están preparados para la comunidad durante este verano. Desde actividades recreativas para



CEDIDA

*Música, danza, cultura y mucho más, es lo que Monte Patria tiene preparado para sus vecinos y visitantes.*

grandes y pequeños hasta jornadas de Stand Up Comedy, la oferta promete diversión para todos los gustos y edades. Lo más destacado es el compromiso de llevar la alegría y

diversión a todo el territorio, asegurando que nadie quede fuera de las festividades estivales.

Un anuncio que generó gran expectativa fueron las novedades sobre dos festivales de canto que la comunidad espera con ansias. Se trata del "Cantar de los Valles" y el festival Anatauma Kullkutaya. Para el primero de éstos se invita a la comunidad a participar en un concurso de canto, en categoría infantil y adulta, ofreciendo un coaching durante el certamen para preparar las mejores presentaciones y finalmente un tentador premio.

Dentro de las sorpresas reveladas en la jornada, también se anunció que el cierre de la competencia de canto contará con la presentación del reconocido cantante nacional, Leo Rey, quien cerrará con broche de oro el tradicional evento.

Mientras tanto, como punto culminante para el cierre del verano, el esperado Anatauma Kullkutaya, convoca a destacados artistas nacionales e internacionales, transformándose en un evento rodeado de expectativas y con gran concurrencia. El festival que se realiza en el sector de Las ruinas, en el embalse La Paloma, también es una ocasión para que emprendedores de la comuna puedan encontrar un espacio de comercialización para sus productos.

Por su parte el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, reconoció la gran dificultad que supone

la dispersión de la comuna y la lejanía de algunas localidades, para poder realizar actividades como estas, y detalló cual sería la estrategia para superar este desafío.

"Es difícil llegar a cada uno de los rincones del territorio, pero es lo que nos hemos propuesto, llevar alegría y cultura y por eso hemos encontrado socios estratégicos en nuestro trabajo comunitario, como son las organizaciones comunitarias quienes pueden coordinar junto a nosotros y establecer actividades para sus localidades. Hemos entregado subvenciones para actividades de verano, donde se hizo una inversión de más de 10 millones de pesos para carnavales, festivales y más, para que la comunidad lo pase bien dentro de la comuna y disfrute de actividades tradicionales que se han iniciado en nuestra gestión".

Para los vecinos y vecinas de la comuna no es una sorpresa la característica con la que cuenta la comuna en cuanto a la lejanía entre los sectores, por lo que los nuevos anuncios significaron una grata sorpresa para los presentes, así sostuvo Emilia Zambra, joven de la comuna. "Creo que es una gran oportunidad para toda la comunidad de disfrutar y salir de su casa este verano. Encuentro muy buena la idea de descentralizar y poder llevar a todos lados, shows, talleres y todo, y que así salgan de sus casas y se puedan divertir niños y adultos mayores".

Es así, como el lanzamiento de la temporada estival llega a establecer que no es necesario salir de la comuna para disfrutar del verano, por lo que el municipio trabajó en una planificación extensa y variada para estos dos meses y parte de marzo.

Jaqueline Castillo, vecina de Monte Patria, compartió su opinión y comentó que está ansiosa por participar de la oferta de entretenimiento. "En el verano todos necesitamos divertirnos y salir de nuestras casas para salir de la rutina, super buena la idea de hacer actividades donde uno pueda distraerse y reencontrarse con amigos y amigas, es muy bueno para los que no podemos salir de la comuna. Es muy genial que las lleven al interior también porque esas personas realmente lo necesitan".

Finalmente, el alcalde hizo el llamado a que la comunidad salga a la calle, que haga uso de los espacios públicos y que comparta con sus vecinos y vecinas para disfrutar de este verano 2024 que se viene lleno de música, cultura, entretenimiento y tradiciones.

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

El pasado sábado 6 de enero se disputó la última fecha de la Liguilla de Ascenso en la Tercera División B, con cuatro partidos jugándose de manera simultánea.

En esta ocasión el Club Social y Deportivo Ovalle debió enfrentar como local a Tricolor de Paine, aunque ninguno de los dos equipos tenían chances matemáticas de ascender en cancha, ya que era imposible que alcanzasen algunos de los dos primeros lugares de la tabla.

Pese a esto, se vivió un emocionante partido, en donde el elenco ovalino pudo quedarse con el triunfo por 2 a 1, gracias a los goles de Gabriel Rojas y Esteban Ahumada de lanzamiento penal. Benjamín Acevedo había marcado el empate parcial para los metropolitanos.

De esta manera, el denominado "Equipo de la Gente" cerró la ligüilla 2023 con un triunfo, aunque con un gusto a poco, al quedar en sexto lugar con 15 puntos.

No obstante, hay que destacar que existen rumores de que ANFA aumentaría los cupos de ascenso, lo que enciende una pequeña luz de esperanza, pero esto es algo que aún no está confirmado.

## RENUNCIA DEL DIRECTOR TÉCNICO

El entrenador ovalino Andrés Olivares fue quien tomó la dirección técnica del equipo durante este campeonato, logrando una destacada clasificación a la ligüilla de ascenso, aunque en esta fase final no logró los resultados esperados.

En este contexto, el estratega de los verdes presentó su renuncia ante la directiva del club, aunque las razones son más bien familiares, y es que a pesar de ser nacido y criado en Ovalle, su pareja e hijos se encuentran viviendo en Copiapó.

"Fue una decisión netamente familiar. Fue difícil tomar esta decisión, sobre todo porque yo siempre quise estar acá. Yo antes de llegar veía desde afuera que se trabajaba muy bien, por eso cuando me ofrecieron este puesto acepté 'al tiro'. Pero durante el año fueron pasando cosas personales que me llevaron a tomar esta decisión. Quiero dejar claro que no es nada grave, pero en este momento necesito estabilizarme", detalló sobre su decisión el propio Andrés Olivares, en una conferencia de prensa realizada este lunes en el Estadio Diaguita.

Por otro lado, el entrenador destacó que este "año de descanso", le servirá para concluir algunos de sus estudios futbolísticos. "Estoy terminando la carrera de entrenador de fútbol profesional, estoy sacando la licencia CONMEBOL PRO, lo que me permitiría dirigir en cualquier país asociado", puntualizó.

## BALANCE DE LA TEMPORADA

En cuanto al balance de la tempo-

SE ANUNCIA PRUEBA DE JUGADORES PARA ESTA SEMANA

# Club Social y Deportivo Ovalle realiza balance de temporada y se queda sin director técnico



El entrenador ovalino Andrés Olivares ofreció una conferencia de prensa, en su despedida del club.

EL OVALINO

**El entrenador ovalino Andrés Olivares decidió renunciar por temas familiares, lo que fue detallado a través de una conferencia de prensa. En esta despedida, el estratega destacó aspectos positivos de su equipo en el campeonato, aunque lamenta que no se haya obtenido el ascenso en cancha como se lo había planteado.**

rada, el DT es autocrítico al no lograr el objetivo planteado. "Cuando llegué me planteé la meta de ascender, e incluso poder salir campeón. Era una meta ambiciosa, pero así lo quise hacer. Cumplimos el primer objetivo de clasificar en el grupo, lo que cumplimos con creces, ya que clasificamos primeros y con tres fechas de antelación. Tuvimos muy buenos momentos, sobre todo, en la fase de grupos, pero no tan buenos en la ligüilla, lo que nos dejó en sexto lugar. Yo creo que me faltó más experiencia, yo nunca había dirigido en una ligüilla, no había tenido esa oportunidad cuando estuve en CEFF Copiapó, en donde sólo pude enfrentar una especie de playoff en 2021. Entonces yo creo que los errores que tuve se debió a la falta de experiencia, además de que nos encontramos ante equipos muy bien preparados", sostuvo.

En esa línea, comentó que la irregularidad fue lo que terminó por sepultar las opciones de ascenso. "Tuvimos partidos extraordinarios, como ante

Gol y Gol y Naval de local, pero también partidos malísimos como ante Talagante. Entonces eso nos hizo perder partidos que no pensábamos perder, y que ahora nos pasan la cuenta", declaró.

Si bien es autocrítico, Olivares también reconoce que factores externos pudieron haber incidido en el rendimiento del equipo, como por ejemplo, la suspensión de la ligüilla por más de un mes. "Hubo un relajo en los jugadores en ese tiempo, se sintió así, y cuando nos tocó volver, no volvimos concentrados", señaló.

En cuanto a lo positivo, el entrenador ovalino destaca que "rescatamos jugadores buenísimos y muy jóvenes. Dimos oportunidad a nuestras divisiones menores, y, sin ir más lejos, en el último partido ante Tricolor, dos jugadores de Novatos fueron titulares. Se hizo una campaña buena, y logramos mantener el grupo hasta el final, a pesar de algunas bajas".

Para cerrar, Andrés Olivares, señaló que le gustaría volver al club en un

futuro. "Me encantaría volver en uno o dos años más, pero sé que también depende de otros factores. Por mi parte estoy con la convicción de seguir buscando oportunidades. Me encantaría llegar al fútbol profesional, pero para eso hay que partir desde abajo y con mucho trabajo", concluyó.

## PRUEBA DE JUGADORES

Por otro lado, la dirigencia del Club Social y Deportivo Ovalle aún no define quién será el nuevo director técnico del equipo, aunque destacan que la idea es mantener la identidad del club, priorizando a entrenadores locales.

"Lo primero es darse un descanso. Fue una temporada muy larga, que recién está terminando, entonces es muy pronto para decidir quién será el reemplazo de Andrés Olivares. Lo que sí puedo decir, es que no nos vamos a salir de lo que el club siempre ha manifestado. Queremos trabajar con gente ligada con nuestra institución y con la zona. Ojalá que tenga cercanía con nuestra ciudad de Ovalle, no nos vamos a escapar de ese objetivo", explicó el presidente Francisco Carvajal.

Mientras se espera la confirmación del nuevo DT, se ha anunciado una prueba masiva de jugadores para esta semana, con el fin de encontrar jóvenes talentos que eventualmente puedan ser parte del equipo.

Esta prueba está pactada para el miércoles 10 y jueves 11 de enero, a partir de las 09:30 horas de la mañana en el Estadio Diaguita.



MEDIDA PARA ENFRENTAR LA SEQUÍA

# Obras Públicas no descarta carretera hídrica pese a decisión de Consejo de Concesiones

Esto fue dado a conocer por la titular del MOP, Jessica López, quien aclaró que el consejo es una entidad consultiva autónoma. Sin embargo, agregó que volverán a analizar la propuesta de trasladar agua desde el sur del país, por cuanto es una temática que aún se encuentra pendiente de analizar.



ISMAEL HUERTA

RICARDO GÁLVEZ POBLETE  
La Serena

De acuerdo a la Dirección General de Aguas (DGA), la mayoría de los embalses se encuentran a un 10% de su capacidad en la Región de Coquimbo. Sin ir más lejos, el Cogotí, ubicado en la Provincia de Limarí, está a sólo un 3%, situación que da cuenta de un complejo escenario hídrico y que ha impulsado la búsqueda de alternativas no sólo para asegurar el consumo humano, sino

Una de las propuestas de carretera hídrica era trasladar agua desde la Región de Atacama, y en específico, desde la desalinizadora administrada por la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA) hasta Coquimbo.

también para asegurar los principales sectores productivos de la región.

En esta línea, durante su participación en la sesión especial de la comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado, la titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP), Jessica López,

afirmó que se decidió adelantar la licitación para una planta desaladora multipropósito, proceso que se iniciará durante el segundo semestre.

Al mismo tiempo, agregó que no se descarta aprovechar algunas iniciativas privadas y concesionarlas como obra pública como, por ejemplo, el proyecto de desaladora de propiedad de Aguas del Valle (ADV).

“Nuestro sistema normativo, de asociación público – privada permite la presentación de iniciativas particulares y que deben tener un trato específico. Tienen que ser aprobadas, después se comienzan a llevar adelante, también hay un tema en cómo se costean los estudios. Un conjunto de elementos que regulan lo que dice relación con este tipo

de proyectos”, señaló secretaria de Estado.

No obstante, otra de las opciones que han surgido en los últimos meses para enfrentar la sequía, es la construcción de una carretera hídrica.

## RECHAZO A CARRETERA HÍDRICA NO FUE DESDE OBRAS PÚBLICAS

Consultada precisamente por esta posibilidad – en particular por la propuesta de traer agua desde el sur hasta el norte del país – la titular del MOP complementó que la iniciativa no fue desechada por Obras Públicas, sino por el Consejo de Concesiones.

“Esta es una instancia autónoma, creada por ley, que evalúa los proyectos que se presentan al mi-



## COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G

EL CONSEJO PROVINCIAL LIMARÍ, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ART. 13º DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G, TIENE A BIEN COMUNICAR QUE, EL CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, PROCLAMÓ LA LISTA CORRESPONDIENTE A LOS CONSEJEROS ELECTOS PARA EL DIRECTORIO PERÍODO 2021 – 2024, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA.

### CONSEJO PROVINCIAL LIMARÍ

PRESIDENTE	YASNA PAOLA GUERRA CASTILLO	REG. 32879-9
VICEPRESIDENTA	CYNTIA ERICA ARANCIBIA VILLALOBOS	REG. 35255-9
SECRETARIA	LAURA JEANNETTE BARRAZA ALUCEMA	REG. 33044-9
TESORERO	DUBERLY ANTONIO SIERRA ZEPEDA	REG. 14832-0
CONSEJERA	CLAUDIA IRIS ELENA SIERRA BUGUEÑO	REG. 38406-5

EN OVALLE A 07 DE ENERO 2024

### SE REQUIERE

**Ejecutivos de venta para terreno, de preferencia varones, mayores de 35 años, para media jornada laboral**

•Se ofrece sueldo base, mas comisiones por venta y bonos por producción.

•Excelente ambiente laboral, horarios flexibles. Interesados contactarse a los siguientes fonos: +56934390586 / +56967785755.

Enviar curriculum a los siguientes correos:  
juancortessupervtech@gmail.com  
susanabarahonavtr@gmail.com

## El Ovallino

**BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA**

**AVISOS  
ECONÓMICOS**





**Jessica López**  
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

**“La iniciativa no fue desechada por Obras Públicas, sino que por el Consejo de Concesiones. “Esta es una instancia autónoma, creada por ley, que evalúa los proyectos que se presentan al ministerio como privados”**



**Ricardo Cifuentes**  
DIPUTADO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

**“Debemos buscar respuestas de corto plazo, pero también tenemos que pensar más allá. Una carretera hídrica nos situaría en el top mundial. Poseemos energía para elevar el agua y traerla desde el sur”**



**Víctor Pino**  
DIPUTADO INDEPENDIENTE

**“La pregunta es inevitable: ¿estamos realmente preparados para lo que viene? Es ineludible destacar la necesidad urgente de establecer planes de contingencia. La reciente crisis en Antofagasta, debería servir como una advertencia contundente”**

tunidad de discutir esta situación con la ministra de Obras Públicas y sus asesores. Lo que actualmente está ocurriendo en la Región de Coquimbo no puede ser ignorado: es una auténtica emergencia. Los embalses en las provincias de Elqui y Limarí están alcanzando niveles mínimos que no se veían en la última década”, aseguró.

De esta forma, preocupado por la posible falta de preparación para lo que se avecina, el diputado trazó la necesidad de evaluar con urgencia la opción de transportar agua en barcos, tomando como referencia la situación que acontece en Andalucía, España, en donde se enfrenta una escasez hídrica estructural.

De hecho, en la mencionada comunidad autónoma ya se utilizó esta medida en el año 2008, cuando naves llegaron a abastecer a la población, acción que no sólo sirvió para paliar la crisis que se enfrentaba en ese entonces, sino que también concientizó a las personas sobre la gravedad de la sequía, por lo que disminuyó el consumo del recurso espontáneamente.

Dicha experiencia se suma a la vivida en 1995 en el mismo país, cuando se transportó agua desde Huelva a Cádiz en barco.

“La pregunta es inevitable: ¿estamos realmente preparados para lo que viene? Es ineludible destacar la necesidad urgente de establecer planes de contingencia. La reciente crisis en Antofagasta, en donde el 70% de la población estuvo privada de agua potable durante varios días, debería servir como una advertencia contundente. La contingencia de transportar agua en naves desde regiones excedentes a aquellas con déficit, no debería descartarse como una idea descabellada”, concluyó.

nisterio como privados. Entonces, estrictamente, el ministerio no lo rechazó (...), pero lo vamos a levantar. Es una temática que también tengo pendiente”, manifestó.

Para el diputado de la Democracia Cristiana (DC), Ricardo Cifuentes, es tiempo de que la secretaría de Estado comience a abrirse a esta eventualidad.

“Debemos buscar respuestas de corto plazo, pero también tenemos que pensar más allá. Una carretera hídrica nos situaría en el top mundial. Poseemos energía para elevar el agua y traerla desde el sur. La población de allí no se puede oponer a traernos el recurso hídrico si nosotros le llevamos el cobre”, dijo.

En ese sentido, cabe recordar que

hace un par de meses, el parlamentario independiente, Víctor Pino, planteó trasladar agua desde la Región de Atacama, y en específico desde la desalinizadora administrada por la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios (ECONSSA), hasta Coquimbo.

Sin embargo, durante la conferencia “Un llamado a la Acción” llevada a cabo por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) La Serena, la directora de ECONSSA, Consuelo Silva, sostuvo que, a pesar de que la iniciativa sería posible de ejecutar, podría llegar a costar hasta el triple de una desaladora.

“En un escenario como en el que estamos ahora, todas las alternativas son bien recibidas. No obstante,

efectuamos un estudio preliminar acerca de la viabilidad, la factibilidad, realizar esta propuesta y ciertamente es posible. Pero, en términos de tiempo, que es lo que hoy nos aqueja, traspasaría el umbral que tenemos al año 2028, sobre todo, por los permisos que se deberían gestionar”, añadió.

#### ¿TRASLADO DE AGUA EN BARCOS PARA ENFRENTAR LA SEQUÍA?

No obstante, esta no es la única alternativa presentada, por cuanto el mismo Pino solicitó evaluar la implementación de otras medidas como, por ejemplo, el transporte de agua a través de barcos.

“Hace algunos meses, tuve la oportu-

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**

PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

#### SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- [facebook.com/DiarioElOvallino/](https://facebook.com/DiarioElOvallino/)

#### Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**Agrégnanos al WhatsApp**

**+56 942862299**

**El Ovallino**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:03 ✓



TRAS PRESENTAR APELACIÓN

# El ministro que redactará el fallo de la Corte Suprema por el caso de Krist Naranjo

Tras los alegatos en el máximo tribunal, en medio de la causa que busca suspender a la autoridad regional por el mal uso del vehículo fiscal, la Tercera Sala llegó a acuerdo y será Roberto Contreras Olivares el encargado de escribir la sentencia. De todas formas, una abogada especialista en la materia calificó de "aventurado" que el documento pudiera estar listo en tres semanas.

FRANCO RIVEROS  
La Serena

"Encontrándose en estado de acuerdo, se designa para la redacción del fallo al ministro suplente Roberto Contreras Olivares".

Con este enunciado, la Tercera Sala de la Corte Suprema informó sobre el estado en que se encuentra la apelación de la gobernadora regional Krist Naranjo respecto a su defensa frente a la sanción de la Contraloría, la que aplicó en su contra una suspensión por tres meses y el descuento del 50% de su dieta por mal uso de vehículo fiscal. Esto, tras los alegatos del pasado jueves.

Respecto a la figura de Roberto Contreras Olivares, el ministro suplente de la Corte Suprema que deberá redactar el fallo, en el sitio del Poder Judicial, se señala que actualmente es juez titular de la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Nacido el 18 de diciembre de 1954, realizó sus estudios secundarios en el Liceo José Victorino Lastarria de Santiago y, posteriormente, ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso. En esa casa de estudios obtuvo el título de abogado en 1987. Anteriormente fue presidente de la Corte de Apelaciones de San Miguel, es profesor de Derecho Penal y miembro del Consejo del Instituto de Estudios Judiciales.

Contreras también estuvo entre los cinco elegidos para el codiciado cargo de fiscal judicial de la Corte Suprema, logrando obtener 6 votos,



ISMAEL HUERTA

En paralelo, siguen abiertas y tramitándose las causas en el TRICEL y por la justicia, a través de una querrela.

ES AVENTURADO JUGÁRSELA POR UN PLAZO TAN ESTRICTO, TENIENDO EN CUENTA QUE HAY QUE TENER EL PROYECTO DEL REDACTOR DEL FALLO Y PORQUE PODRÍAN HABER VOTOS DISIDENTES"

CARLA DE BORGUE  
SOCIA DE DBA ABOGADOS

no siendo electo para dicho puesto en el máximo tribunal del país.

Junto con lo anterior, Contreras fue relator del Tribunal Calificador de Elecciones para la elección de Presidente de la República en enero de 2000, director de la Asociación Nacional de Magistrados, entre los años 2005 y 2006, e integrante de la Mesa Técnica Interinstitucional organizada por el Ministerio de Justicia, en el marco del proceso de implementación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Asimismo, fue ministro vocero de la Corte de Apelaciones de San Miguel, en Santiago, desde mediados de

2007 e integrante de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Judicial.

"ES AVENTURADO FIJAR PLAZOS"

Respecto al tiempo que podría tardar la redacción del fallo, en conversación con El Día, Carla De Borgue, socia de DBa Abogados, recalcó que "es aventurado jugársela por un plazo tan estricto, teniendo en cuenta que hay que tener el proyecto de fallo del redactor y segundo, porque podrían haber votos disidentes, que pueden retrasar la redacción de la sentencia final".

En ese sentido, la abogada explicó que "a todo nivel de corte, cuando hay una causa de mucha complejidad y hay que sacar un fallo, éste queda en acuerdo y esto no significa nada más que el tribunal se va a demorar en sacarlo. Porque cuando se presenta un recurso de amparo, que son urgentes, se fallan el mismo día".

Frente a los escenarios posibles, siendo uno de ellos que la Corte Suprema confirme la sanción de Contraloría, o sea, que corra la suspensión de la gobernadora por tres meses, la profesional señaló que se haría efectiva una vez que queda ejecutoriada la sentencia. "En esto, no hay más recursos que procedan, por lo que quedará a la brevedad apenas salga el fallo, ya que no se puede apelar y quedará zanjado. Por algo es el máximo tribunal el que está viendo esto", sostuvo.

## Protagonista



Roberto Contreras

MINISTRO SUPLENTE CORTE SUPREMA

"Entonces, tras esto van a notificar a la gobernadora para proceder con la suspensión", agregó.

Volviendo a los plazos, la jurista afirmó que "en esto hay que esperar los tiempos de la Corte Suprema. Lo de las tres semanas es un aproximado que podría haber dado el abogado, pero perfectamente podría ser más. Además, en la causa va a aparecer un proyecto de fallo, que es algo que suele pasar, donde el redactor les entrega a los ministros, que es algo interno de ellos, pero en el sistema sí queda la constancia que se entregó. Después en unos días aparecería el fallo firmado por todos los integrantes", explicó.

"Esto se hace para revisar el fallo, para ver si hay rectificaciones en algún punto, y después de esto, sale humo blanco con la sentencia definitiva. Cabe señalar también que la Corte Suprema ya tiene tomada una decisión, pero no la puede hacer pública porque está en acuerdo, pero los integrantes de la sala ya conversaron y tienen lista la determinación", añadió.

En relación a la imputación por la que fue sometida la gobernadora - mal uso del vehículo fiscal - la jurista indicó que ésta "es una falta administrativa objetiva, que es diferente a la probidad o el notable abandono de deberes, donde hay factores subjetivos. Es decir, que por mucho que haya una cantidad de dinero que no está rendida, es algo que se podría discutir, pero en lo del automóvil no hay mucho más que analizar: se usó o no, a diferencia de la causa en el TRICEL, y por tal motivo, es tan contundente la decisión de la Contraloría".